

Guayaquil, 13 de julio del 2010

Señor
MARLON LUIS MANCERO MORA
Ciudad

OK
107151

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LUTEKIN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarlo en su cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un lapso de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad Presidente, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la compañía **LUTEKIN S.A.** se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 27 de diciembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de febrero del 2002.

El designado es de nacionalidad ecuatoriano y el número de su cédula de ciudadanía es el 0910987189.

El nombramiento ratificado consta inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de marzo del 2002.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

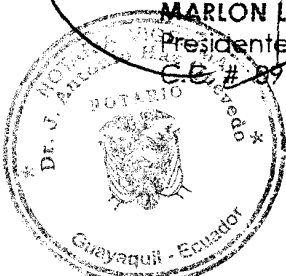
Atentamente.

Mariuxi Mercedes Astalza Pesantes
MARIUXI MERSEDES ASTALZA PESANTES
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LUTEKIN S.A.

Guayaquil, 13 de julio del 2010

Marlon Luis Mancero Mora
MARLON LUIS MANCERO MORA
Presidente
C.C. # 0910987189.



NUMERO DE REPERTORIO: 34.586
FECHA DE REPERTORIO: 15/Jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:22

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Julio del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LUTEKIN S.A.**, a
favor de **MARLON LUIS MANCERO MORA**, a foja 73.802, Registro
Mercantil número 13.424.

ORDEN: 34586



S

REVISADO POR:

ce



15m Julio 10
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el
Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley
notarial, reformada mediante decreto Supremo
número dos mil trescientos ochenta y seis, Publicado
en el Registro Oficial el doce de Abril de mil
novecientos sesenta y ocho DOY FE Que la
fotocopia presentada corresponde a
foja del documento
que me fue exhibido y que devolvi al interesado.
Guayaquil, de de 2010

22 JUL 2010

Dr. J. Antonio Hcz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR